

30/07/2014

ICOM Italia propone la Carta de Siena

Más de 250 profesionales de museos de Italia, Europa y Japón, así como varias organizaciones culturales italianas e internacionales, se reunieron el pasado 7 de julio en Siena para discutir sobre el tema de la Conferencia General del ICOM 2016, “Museos y paisajes culturales”. Al final de la conferencia, los participantes aprobaron la Carta de Siena, un documento que presenta la perspectiva italiana sobre las responsabilidades de los museos con respecto al patrimonio y a los paisajes que lo rodean.



La Conferencia de Siena fue el punto de partida de las discusiones sobre el tema del año 2016 dentro de la red mundial del ICOM. El objetivo de ICOM Italia es aprobar en Milán una [Declaración por parte del ICOM sobre los museos y los paisajes culturales](#), con el fin de definir nuevos objetivos y programas estratégicos para los museos de hoy.



Durante la conferencia, los participantes discutieron la Carta de Siena, documento que presenta el punto de vista italiano sobre las responsabilidades de los

museos con respecto al patrimonio y a los paisajes que lo rodean. El ICOM espera que en el 2015 las reuniones anuales de los Comités nacionales, los Comités internacionales, las Organizaciones afiliadas y las Alianzas regionales del ICOM dediquen parte de su agenda al tema de “Museos y paisajes culturales”, comparando visiones, experiencias y contextos jurídicos y proponiendo nuevas ideas y enfoques. De aquí al 2016, se discutirán por lo menos cuatro subtemas diferentes.

En primer lugar, la percepción del paisaje varía de un país a otro y está relacionada con distintos antecedentes culturales. En algunos idiomas el término paisaje ni siquiera existe. El ICOM respeta la diversidad cultural y promueve una comprensión global del paisaje. Éste es un concepto multifacético, que combina con sus significados físico, natural y geográfico unas dimensiones antropológica, social, económica y cultural. Los paisajes forman parte del patrimonio cultural y natural que se debe preservar, interpretar y cuidar, tanto en sus aspectos materiales como inmateriales.

En segundo lugar, el ICOM quisiera destacar las nuevas funciones social y territorial de los museos. ¿Cómo pueden los museos hacerse responsables del patrimonio cultural y medioambiental y fomentar su preservación, su conocimiento y su comunicación? ¿Cómo pueden los museos convertirse en centros de interpretación para los lugares y las comunidades a los que pertenecen? ¿Cómo pueden los museos divulgar conocimientos relacionados con el patrimonio? Los museos deberían desempeñar un

papel activo en la preservación no sólo de sus colecciones, sino también del patrimonio material, inmaterial, cultural y natural que los rodea. Se debería analizar las competencias y los recursos necesarios para ello.

En tercer lugar, estudiar las relaciones entre los museos y los paisajes culturales ofrece la oportunidad de iniciar nuevas colaboraciones, formar nuevas redes y desarrollar nuevos enfoques interdisciplinarios. ¿Cómo podemos promover una cooperación eficaz entre museos, profesionales, organizaciones e instituciones?

Por último, ¿cómo pueden los museos ayudar a los planificadores del territorio y a los políticos a promover el desarrollo sostenible y preservar los paisajes al mismo tiempo que mejoran la oferta turística, sin poner en peligro el patrimonio cultural y natural?

El objetivo del ICOM es que una [“Declaración del ICOM sobre los museos y los paisajes culturales”](#) sea aprobada en la [24a Conferencia General en Milán](#), con el fin de definir nuevos objetivos y programas estratégicos para los museos actuales. Además, el ICOM tiene previsto identificar cien acciones innovadoras llevadas a cabo por museos de diferentes países y culturas, y presentarlas en la Conferencia General de Milán como prácticas ejemplares internacionales.